

ERF-SAR
B0019007220

Cofemer Cofemer

De: Dirección General <direcciongeneral@reasalogist.com.mx>
Enviado el: sábado, 19 de julio de 2014 09:43 p.m.
Para: Cofemer Cofemer
CC: consulta.nom012@sct.gob.mx
Asunto: Norma 012



A quien corresponda.

Transportes reasa logist. s.a de c.v. Esta encontra q circulen los fules o doble articulados . Ya q eso va en contra de lo q se busca . Q es este caso es la seguridad de los mexicanos y lo comento xq aqui en mexico no se respeta el peso y tampoco se sanciona a los dueños de los productos o mercancías q se transportan .la ley lo ha e alrreves sanciona al transportista y mientras siga asi . Los dueños de los productos seguiran sobre cargando las cajas y esto traera como consecuencias las siguientes:

- Menos capacidad de frenado
- llantas tronadas y tiradas sobre la carretera
- yoyos o llantas q se salen con todo y masas x desgrane de baleros
- 2do remolque desprendido de la doble articulacion
- carreteras dañadas severamente
- etc

Y todas estas consecuencias formaran los accidentes q hoy en dia nos acontecen de forma muy repetida

Devemos de luchar para no permitir q se aumente el peso en las cargas ni de sencillos ni de fules.

El q traigan suspensio de aire no nos da mayor capacidad de frenado y tampoco nos da mayor capacidad de carga.

Devemos de crear una norma igual q el vecino pais .

80,000 libras el peso mayor permitido y no fules q revasen los 30 pies .

Y recordar q el responsable principal de llevar sobrepeso es el dueño de la mercancía xq el con tal de pagar menos , condiciona al transportista y lo obliga a q lo lleve con so repeso.

Pero esose acabaria de tajo si las multas se elaboran directas al q contrata el transporte osea el dueño.

Gracias x tomar en cuenta todos los comentarios.

Cofemer Cofemer

De: Dirección General <direcciongeneral@reasalogist.com.mx>
Enviado el: domingo, 20 de julio de 2014 08:01 a.m.
Para: Cofemer Cofemer
Asunto: Desacuerdo a la norma 012

Estoy en total desacuerdo q se autorice mas peso para los camiones de carga.

El traer sobre peso trae como concecuencias muy graves q son los accidentes q a todos nos pueden alcanzar y a nuestras familias y amigos .devemos entender q el sobrepeso destruye nuestras carreteras y provoca graves accidentes y tragedias . Tomemos los ejemplos buenos de los paises vecinos de EU. El peso permitido son 80,000 libras.

la seguridad de las personas esta en juego .

Sobre peso = accidentes

